Oficio No. JHL-112-2025

Campoalegre, 28 de Julio de 2025

REF. Comunicación de aceptación de oferta

Señores
LA EQUIDAD SEGUROS ORGANISMO COOPERATIVO
Carrera 9 A No.99 – 07
Bogotá, D.C.-

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito comunicarle que una vez agotado y conforme a los parámetros del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el respectivo Decreto 1510 de 2013, en el proceso de la referencia cuyo objeto es: Contratar con una entidad aseguradora legalmente constituida en Colombia, las pólizas que amparan el de manejo global sector oficial para los funcionarios públicos con funciones de ordenador del gasto y auxiliar administrativo (Pagador – Almacenista), con vigencia de 1 año de la Institución Educativa José Hilario López del Municipio de Campoalegre – Huila. y cláusula de cobertura con riesgo informático, y Todo Riesgo Daños Materiales: incluyendo, pero no limitado a Incendio y/ó Rayo; Humo, Explosión, Daños por agua (Inundación y Anegación); Avalancha, Derrumbe y/ó Deslizamiento; y Extended Coverage (Huracán, Tifón, Ciclón, Granizo, Vientos y Lluvias Fuertes, Choque o Impacto de vehículos terrestres, aeronaves, animales, árboles, postes, avisos, vallas); y los Actos de Autoridad, como también siempre que estos bienes se encuentren dentro de los predios asegurados, así estén en uso, inactivos, o se encuentren en curso de desmontaje para revisión, mantenimiento, reparación, renovación, acondicionamiento o fines similares y/o su posterior montaje, o que hayan sido trasladados a otros predios asegurados bajo la presente póliza y ubicados en el territorio nacional, esta rectoría acepta su propuesta por valor de **TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($13.734.353,oo)**, en los términos y condiciones propuestas por usted tratándose del oferente con menor precio y cumpliendo los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa.

Igualmente, se le comunica que los cargos asegurados para la póliza de manejo son:

Rectora:	NIDIA CONSTANZA BASTO BARRERA C.C. 36.175.435
Pagadora – Almacenista:	LILIANA REPIZO RAMIREZ C.C. 36.089.814

Atentamente,

Esp. NIDIA CONSTANZA BASTOS BARRERA
Rectora

Elaboro: Liliana R.